



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

00039

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 031 -2002-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero 2002, setiembre 30

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

VISTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 30 de setiembre del 2002, el Punto de Agenda "Apertura de Cuenta Corriente en el Banco de la Nación, para Depósito de Cheque por S/. 40,000.00 en mérito al Convenio suscrito con CTAR - Arequipa.

CONSIDERANDO

Que, ésta Comuna a suscrito Convenio con el Consejo Transitorio de Administración Regional Arequipa para la Ejecución de la Obra "Muro de Contención - Puente Roberts", siendo el aporte del Consejo Transitorio de Administración Regional la suma de S/. 40,000.00 Nuevos Soles;

Que, en la indicada Cuenta Corriente se abonará el monto de S/. 40,000.00, siendo necesaria su apertura a efecto de dar inicio a los trabajos de ejecución de obra;

Que, es función del Concejo Municipal todo lo concerniente al manejo económico y financiero de la Municipalidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades 23853;

Que, puesto a consideración del Concejo Municipal para la autorización de apertura de la Cuenta Corriente en el Banco de la Nación Sucursal Arequipa, por UNANIMIDAD DEL PLENO.

SE ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la apertura de una Cuenta Corriente en el Banco de la Nación Sucursal Arequipa en la cual se abonará la suma de S/. 40,000.00 (cuarenta mil con 00/100 Nuevos Soles) en mérito al Convenio suscrito con el Consejo Transitorio de Administración Regional.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que las firmas autorizadas para el manejo de la indicada Cuenta Corriente sean las especificadas en el Acuerdo de Concejo Nro. 029-2002-MDJLBYR y las que se procede a detallar a continuación:

Titulares:

Jefe de Administración
Tesorero

Sr. Alexander Arenas Puma
Sr. Miguel Angel Gallegos Cuadros

068



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

00038

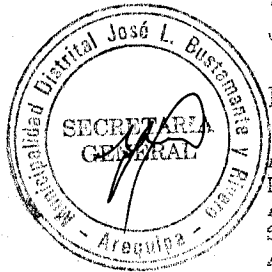
Suplentes

Director Municipal
Jefe de Planificación y Presupuesto

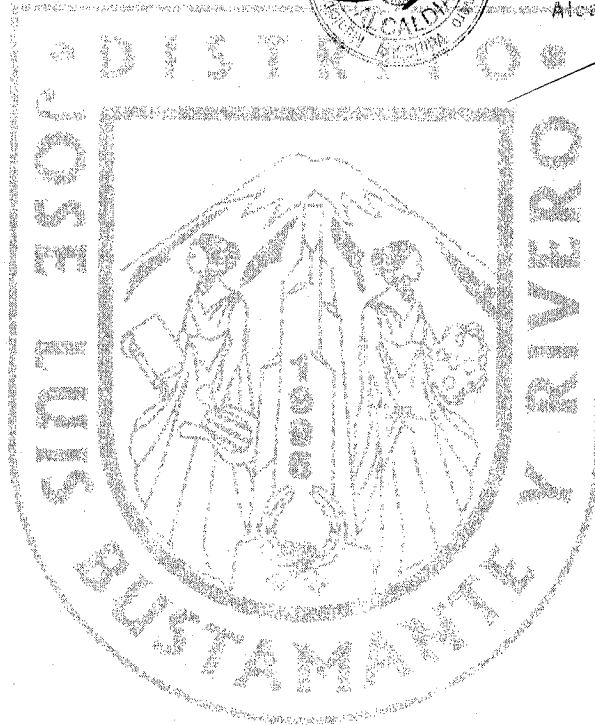
Sr. Percy Condori Rodríguez
Sr. Ubaldo Puma Fuentes

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Alcaldía
Dirección Municipal
Asesoría Legal
Secretaría General
Administración
Tesorería
Banco de la Nación



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Rafael Osorio Riveros
Alcalde



009